



Anáhuac
XALAPA

PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA
**UNIVERSIDAD
ANÁHUAC
XALAPA**

2024





Índice

I. Metodología	3
II. Visión de la Universidad Anáhuac Xalapa al 2024	4
III. Prioridades Estratégicas Ejes Rectores	6
IV. Objetivos Estratégicos, Metas e Indicadores por Prioridad Estratégica al 2024	8

I. Metodología

Todas las sesiones generadas para la Planeación Estratégica 2020-2024 se realizaron en estricto apego a lo estipulado en la “Metodología para la elaboración de planes estratégicos 2020-2024”, emitida por la Junta de Gobierno de la RUA. Dicha metodología estipula que se realizará un autoanálisis de la Universidad Anáhuac Xalapa en función al Marco Estratégico de la Red, el cual estipula los cuatro ejes rectores y los veintidós ámbitos estratégicos que garantizarán el cumplimiento de la misión, en forma sustentable en el tiempo, en cada una de las Universidades de la Red.

La metodología que se utilizó para las sesiones de trabajo se denomina Purpose Driven Business (Estrategia impulsada por la misión); esta metodología le proporciona máxima prioridad a la misión a fin de articularla con claridad y precisión en cada uno de los objetivos y metas que se establezcan; es por ello que durante las sesiones de trabajo se recalcó la importancia de la identidad, los valores y la misión de la Red de Universidades Anáhuac.

Iniciando con la metodología, se realizó una autoevaluación a manera de diagnóstico de la Universidad Anáhuac Xalapa por Eje Estratégico, formando cuatro mesas de

trabajo por Eje Rector y rotando al personal en cada una, a fin de contribuir en todos; como resultado de dicho ejercicio se conformó el análisis de entorno de la UAX. Siguiendo con la metodología, se generó la Propuesta de Valor de la UAX, la cual denota la promesa que les hacemos a los beneficiarios y se basa en el cumplimiento de la misión, a partir de dicha Propuesta de Valor se proyectó la Visión 2024 de la Universidad Anáhuac Xalapa que se describe en los siguientes incisos.

Con el fin de concatenar la misión de la Red de Universidades Anáhuac, el autodiagnóstico, la propuesta de valor generada y la visión adaptada a esta casa de estudios, el Equipo para la generación del Plan Estratégico se dio a la tarea de generar los objetivos por cada ámbito estratégico, reconociendo la información base generada en las juntas de trabajo previas. Los integrantes se dieron a la tarea de unificar los criterios, proyecciones e intenciones en veintiséis objetivos estratégicos que se asegurarán mediante cuarenta y nueve metas estratégicas que se deberán cumplir a lo largo de los cinco años de la Planeación Estratégica y los cuales se describen, sumariamente, en el presente documento.

2024

II. Visión de la Universidad Anáhuac Xalapa al 2024

La visión de la Universidad Anáhuac Xalapa al año 2024 se creó, pues, a partir de la Propuesta de Valor estipulada por el Equipo de Planeación Estratégica de esta casa de estudios; la visión concentra las intenciones, deseos y promesas actuales, proyectándolas a un futuro cercano de cinco años, teniendo como meta fundamental desarrollar en los estudiantes un sentido de trascendencia en su vida, que se logrará mediante la aplicación de un esquema de acompañamiento, el aseguramiento de las capacidades y aptitudes para generar un egresado profesional con una visión global y vanguardista que transforme sus conocimientos y acciones en el bien común, siempre teniendo como premisa el cumplimiento de los valores del humanismo cristiano.

Con base en lo descrito, la Visión de la Universidad Anáhuac Xalapa es la siguiente: En 2024 la Universidad Anáhuac Xalapa se distingue en calidad académica por ser líderes en investigación aplicada, desarrollo e innovación, con aplicación regional y formación profesional de excelencia, reconocida y acreditada internacionalmente. En formación integral y experiencia universitaria, por ser una comunidad formadora y promotora del talento juvenil que ve en el arte, la cultura y el deporte una

forma de trascender; que se caracteriza por la vivencia de su fe, con una clara visión evangelizadora y reconocida promotora de los valores del humanismo cristiano, donde los estudiantes, a través de los diferentes grupos estudiantiles impactan en la transformación positiva de la sociedad. En desarrollo institucional, por contar con una oferta académica pertinente y vanguardista que sustenta alrededor de cuatro mil alumnos, con una infraestructura de primer nivel, posicionada como la mejor institución educativa privada de nivel medio superior y superior y como uno de los mejores centros de trabajo de la región, conformada por una comunidad con alto sentido de pertenencia dispuesta a participar activamente a favor del desarrollo de esta. En tecnología y transformación digital, por ofrecer programas en línea atractivos, relevantes y de vanguardia, con servicios accesibles, simples y confiables; con aulas, laboratorios y auditorios con prestaciones tecnológicas adaptadas y sistemas automatizados y confiables para ofrecer la mejor experiencia de servicio a su comunidad. A través de esta visión, completa y alentadora de la Universidad Anáhuac Xalapa, se establecieron los objetivos y metas estratégicas que se cumplirán al año 2024.



2024

III. Prioridades Estratégicas

EJES RECTORES

Con la finalidad de aterrizar los Ejes Rectores establecidos en la metodología y de proyectarlos para cada Universidad, esta casa de estudios mejoró los Ejes Rectores de la siguiente manera:

1. Calidad académica: Precisamos el concepto como Calidad Académica reconocida y acreditada, y lo visualizamos como el eje estratégico que se encargará de enriquecer, con oportunidades de internacionalización y recursos tecnológicos de vanguardia, la generación de conocimiento que favorecerá el desarrollo de competencias en cada uno de nuestros alumnos.

2. Formación integral y experiencia universitaria: El segundo eje rector corresponde al liderazgo reconocido en formación integral a través de

la generación de experiencias que propicien el desarrollo armónico del alumno y la búsqueda de su sentido de trascendencia en estricto apego a los valores del humanismo cristiano.

3. Desarrollo institucional: El tercer eje rector corresponde a Desarrollo institucional sostenido y pertinente, orientado al crecimiento de la comunidad universitaria, a la mejora continua de infraestructura y servicios y al impacto positivo en la sociedad.

4. Tecnología y transformación digital:

El cuarto y último eje rector corresponde al de Transformación digital y aplicación eficiente de la tecnología para la mejora de procesos, productos y servicios que generen mayor satisfacción en la experiencia de los usuarios.





PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA
UNIVERSIDAD
ANÁHUAC
XALAPA

IV. Objetivos, Metas e Indicadores Estratégicos

EJE RECTOR 1: CALIDAD ACADÉMICA RECONOCIDA Y ACREDITADA

1.1 Investigación: Generar investigación aplicada y proyectos de desarrollo e innovación sostenibles, con un enfoque social de vanguardia a nivel regional. Dicho objetivo se evaluará en función del número de proyectos de investigación aplicada anuales, proyectos de desarrollo o innovación sostenibles, en proceso o concluidos al año. Se pretende alcanzar un total de 9 proyectos finalizados o en proceso para el año 2024 que abonen al ámbito de la investigación.

1.2 Internacionalización: Fomentar en la comunidad universitaria una mayor internacionalización mediante experiencias académicas, profesionales y culturales para contribuir en la formación integral de los alumnos. El objetivo se evaluará en función del número de experiencias internacionales académicas, profesionales y culturales de profesores, alumnos y personal administrativo; pretendiéndose alcanzar 170 experiencias para el año 2024. Asimismo, a manera de contribuir a la calidad académica, se generó un segundo indicador que medirá el número de convenios internacionales activos uno a uno, lo cual requiere consolidar una meta sostenida de 3 nuevos convenios por año transcurrido.

1.3 Innovación educativa: Enriquecer los programas académicos mediante esquemas formativos de enseñanza-aprendizaje basados en recursos virtuales para desarrollar competencias digitales en los alumnos. Se evaluará en función del porcentaje de catedráticos capacitados para el desarrollo de competencias virtuales. Se pretende alcanzar el 60% del total de catedráticos capacitados para el año 2024.

1.4 Modelo Educativo: Lograr la efectiva implementación del nuevo Modelo Educativo Anáhuac mediante la aplicación del Programa de seguimiento académico para asegurar la calidad académica; este objetivo se evaluará en función del porcentaje de cumplimiento del Programa de seguimiento académico, proyectando cumplir con un 60% del programa al término del plan.



2024

1.5 Talento y desarrollo docente: Consolidar un claustro académico de excelencia mediante la implementación de un Programa de formación y desarrollo docente para asegurar los más altos estándares de calidad académica. Su evaluación estará en función de un primer indicador del porcentaje de docentes con curso de capacitación pedagógica y formación Anáhuac, pretendiendo alcanzar una participación del 60% del total de docentes al concluir el plan. El segundo indicador del porcentaje de docentes con doctorado, se pretende que el 33% de docentes cuente con dicho nivel académico. Y un último indicador sobre el número de colegiaciones externas por escuela que pretende contar con 10 nuevas colegiaciones.

1.6 Calidad académica reconocida y acreditada: Lograr el reconocimiento y acreditación de todos los programas académicos a través de organismos evaluadores y certificadores nacionales e internacionales para posicionar a la UAX como un referente en calidad académica. Dicho objetivo se evaluará por medio de cuatro indicadores: Porcentaje total de premios EGEL en licenciatura que aspira a tener una meta sostenida del 12% cada año; porcentaje de padrones de excelencia por licenciatura que pretende tener el 100% para las carreras acreditables de dicho padrón; porcentaje de cumplimiento del Plan de acreditaciones que pretende cumplir en un 100% para el año 2024; y resultado del SEPRAD de licenciatura y posgrado, el cual buscará alcanzar una calificación de 4.64 en licenciatura y 4.70 en posgrado al finalizar el plan estratégico.







EJE RECTOR 2: FORMACIÓN INTEGRAL Y EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

2.1 Arte, cultura y deporte. Consolidar a la Universidad Anáhuac Xalapa como una institución promotora del arte y la cultura en la región, mediante la ejecución de un Programa de eventos culturales y artísticos para acercar a la Comunidad Anáhuac experiencias que le permitan apreciar la verdadera belleza camino a la trascendencia. Dicho objetivo se evaluará por dos indicadores: el primero será en función del promedio de asistencia en eventos internos de arte y cultura, que pretende alcanzar 260 asistentes, en por lo menos 18 eventos anuales; el segundo indicador diseñado en función del número de eventos culturales y artísticos internos y externos anuales, que pretende llegar a 36 eventos para el 2024.

Mantener a los equipos representativos de las diferentes disciplinas en el máximo nivel competitivo dentro de las principales ligas universitarias mediante la adecuada selección de deportistas de alto rendimiento y la ejecución del Plan deportivo de metas para fomentar el sentido de pertenencia y contribuir a la formación integral. Se evaluará a través de tres indicadores: el primero en función del número de metas alcanzadas respecto al Plan deportivo que procurará alcanzar 9 metas anuales; el

segundo indicador se cumplirá en función del número de deportistas que participan en actividades de formación integral, mismo que pretende alcanzar una meta sostenida de 130 deportistas anuales; y, el último indicador se basa en función del promedio de asistentes a eventos deportivos institucionales (básquet, soccer, voleibol) con una meta de 500 asistentes al finalizar el plan.

2.2 Pastoral: Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que fomenten los valores del humanismo cristiano con visión evangelizadora a través de la fe y la razón, mediante el cumplimiento del Programa de Pastoral Universitario a fin de propiciar una transformación cristiana de la sociedad.

El objetivo de pastoral se evaluará a través de un primer indicador construido en función del promedio de participación en eventos de pastoral, este pretende alcanzar una participación de 175 personas, en por lo menos 40 eventos para el año 2024. El un segundo indicador en función del porcentaje de la comunidad universitaria involucrado en un apostolado Anáhuac con una meta sostenida del 30% de participación.





2.3 Compromiso social: Fomentar la participación en actividades que impacten positivamente a la sociedad, mediante la ejecución y promoción del Programa de compromiso social UAX, para generar una genuina conciencia social en los miembros de la comunidad Anáhuac. Tal objetivo será medido por dos indicadores, el primero en función del promedio de participantes en actividades de acción social que pretende alcanzar 47 participantes en al menos 25 actividades; y un segundo, en función del número de personas impactadas en los programas de compromiso social que pretende impactar a 28,877 personas para el 2024.

2.4 Programas de liderazgo: Impulsar Programas de Liderazgo que transformen positivamente a nuestra comunidad, a través del Plan de acción de liderazgo y la adecuada integración de grupos de liderazgo y así asegurar un impacto trascendente en la sociedad veracruzana. Lo anterior será medido por un primer indicador que va en función del promedio de participación en los programas y pretende la participación de 30 alumnos en 5 grupos. Y por un segundo indicador, en función del número de personas impactadas por actividades de los programas de liderazgo, que, para el año 2024, pretende impactar 28,847 personas.

2.5 Relaciones estudiantiles: Fomentar la participación de los alumnos en grupos estudiantiles para generar el mejor ambiente universitario que asegure la satisfacción de la comunidad estudiantil mediante la ejecución de sus respectivos Programas de acción. Este objetivo se evaluará a través de dos indicadores, primero en función del porcentaje de alumnos de primer año foráneos atendidos por el Centro de Atención a Foráneos (CAF), que pretende alcanzar el 80% de foráneos atendidos cada año. Y segundo, en función del número de sociedades activas, que propone alcanzar 25 sociedades activas para el 2024.

2.6 Tutoría y acompañamiento: Favorecer el crecimiento personal de los alumnos y formadores a través de la consolidación de un Programa de tutorías y acompañamiento, que permita al estudiante descubrir y encontrar su sentido de vida. Dicho objetivo se medirá por el porcentaje alcanzado del objetivo anual de alumnos que recibieron acompañamiento, el cual pretende alcanzar el 100% del cumplimiento cada año.



EJE RECTOR 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.1 Crecimiento: Lograr el crecimiento proyectado mediante una oferta académica, atractiva y pertinente, en los diferentes niveles educativos, así como una campaña de promoción estratégica y vanguardista, con la finalidad de responder a las necesidades formativas de la región. Dicho objetivo será medido por la matrícula total considerando todos los niveles y modalidades y tiene como meta alcanzar una matrícula de 4,084 alumnos para el 2024.

3.2 Emprendimiento y servicios profesionales: Ser un referente en emprendimiento y soluciones empresariales a través de *Innova Anáhuac* (Incubadora de alto impacto tecnológico) y el *Centro de Servicios Profesionales*, con la finalidad de que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el aula y a su vez contribuyan al desarrollo de la región. Lo anterior será evaluado en función del número de servicios rentables ofrecidos, alcanzando un total de 18 servicios para el 2024, y en función del número de empresas incubadas, con una meta sostenida de 4 nuevas empresas anuales.

3.3 Infraestructura y equipamiento: Contar con instalaciones acreditadas y de vanguardia que cumplan con los más altos estándares de calidad, para contribuir a la formación integral de la

comunidad, mediante un Programa de desarrollo de infraestructura y un Plan de mejora continua, acorde al crecimiento proyectado. Este objetivo se evaluará mediante dos indicadores; el primero en función del porcentaje de avance del Programa de desarrollo de infraestructura, que aspira a alcanzar una meta del 100% de avance para el año 2024; y un segundo indicador, en función del cumplimiento de la etapa anual definida en el Plan de mejora continua, apegado a LEED (*Leadership in Energy & Environmental Design*) ya que se pretende contar con la certificación LEED al término del periodo.

3.4 Expansión: Extender la presencia de la universidad para alcanzar el crecimiento proyectado mediante un Programa de expansión de servicios e implementación de una Campaña de promoción efectiva. Se evaluará a través de tres indicadores: primero, en función del número de alumnos procedentes de las nuevas zonas de expansión que pretende contar con 80 alumnos; segundo, en función del número de ciudades y países con nueva presencia Anáhuac, que pretende expandir la presencia a 3 lugares nuevos para el 2024; y, por último, en función de la apertura de una nueva sede de nuestra Prepa Anáhuac UAX, consolidándonos de esta manera a nivel regional.



3.5 Institucionalización: Asegurar la excelencia en todos los procesos y servicios sustantivos, para lograr un alto nivel de satisfacción en la comunidad universitaria, mediante el uso de sistemas efectivos, tecnología de vanguardia y la obtención de certificaciones. Dicho objetivo se medirá en función del porcentaje de avance en los procesos sustantivos de la Universidad documentados y tiene como meta alcanzar el 100% al término del periodo.

3.6 Capital Humano: Asegurar un equipo de colaboradores de alto rendimiento y con un alto nivel de satisfacción laboral, que contribuyan al desarrollo de la institución mediante la implementación de un Programa de capacitación, bienestar laboral y atracción de talento. Este programa se evaluará a través de tres indicadores: primero en función del porcentaje de participación de colaboradores en el programa anual de capacitación y desarrollo personal, que pretende alcanzar el 75% de participación; segundo, en función del porcentaje de participación de colaboradores en el programa de bienestar laboral, que pretende alcanzar un 75% de participación; y un último indicador, en función del resultado de la encuesta de clima laboral con un puntaje de 4.5, metas proyectadas al 2024.

3.7 Vinculación: Desarrollar una vinculación efectiva y bidireccional con los actores relevantes de la región para abrir oportunidades que enriquezcan la formación y el desarrollo de la comunidad universitaria, mediante el Programa de consolidación de alianzas estratégicas. El objetivo antes mencionado será medido a través de dos indicadores: el inicial será el número de convenios activos con empresas e instituciones que pretende contar con 130 convenios activos para el año 2024; y el segundo indicador estará en función del número de consejos consultivos académicos activos, que pretende contar con 16 consejos al finalizar el plan.

3.8 Egresados: Consolidar una comunidad de egresados con un alto sentido de pertenencia, con la finalidad de generar promotores activos de la universidad, mediante una estrategia efectiva de comunicación y un Programa de cultivo. Dicho objetivo se evaluará a través de dos indicadores: uno en función del porcentaje de empleabilidad de egresados después del primer año de egreso, buscando alcanzar el 90% de empleabilidad para el año 2024; y un segundo indicador, en función del resultado de la encuesta de satisfacción de egresados con una meta de 4.2 al concluir el plan estratégico.



2024



EJE RECTOR 4: TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

4.1 Programas en línea: Desarrollar programas en línea competitivos para alcanzar la matrícula proyectada, mediante el uso de las herramientas tecnológicas pertinentes. Objetivo que será evaluado por el número de programas en línea activos con una meta de 16 programas.

4.2 Servicios Institucionales: Instaurar la cultura de la transformación digital para mejorar la experiencia de los usuarios a través de la ejecución de un Plan de digitalización y automatización de los servicios institucionales estratégicos. Dicho objetivo será evaluado a través de dos indicadores, el primero en función del porcentaje de cumplimiento del Plan de digitalización y automatización de los servicios o procesos institucionales, que pretende alcanzar el 50% de avance para el año 2024 (el 50% restante culminará en el 2025). Y un segundo indicador en función del resultado de la EOA, con una calificación meta de 4.35 en licenciatura y 4.40 en posgrado.

4.3 Recursos del aprendizaje: Optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje para elevar la calidad educativa mediante la aplicación de soluciones tecnológicas de vanguardia. Dicho indicador se evaluará de dos maneras: primero, en función del número de soluciones tecnológicas para el aprendizaje implementadas al año, que pretende

contar con 2 aulas virtuales al término del plan; y segundo, en función del porcentaje de avance en el Plan de certificación y mejora continua de laboratorios sostenibles, con una meta del 100% de avance.

4.5 Gobernanza de datos y ciberseguridad: Consolidar una herramienta tecnológica para mejorar el proceso de toma de decisiones mediante la homologación y administración de la información. Dicho objetivo será medido a través del porcentaje de avance del Plan de consolidación de un sistema de gobernanza de datos, señalando una meta del 80% para el 2024. Otro objetivo es proteger la información de la comunidad implementando estándares corporativos de seguridad para garantizar su integridad y confidencialidad. Se evaluará en función de una certificación en ciberseguridad.







Anáhuac
XALAPA

PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA
UNIVERSIDAD
ANÁHUAC
XALAPA

2024